RESOLUCION - R - Nº 381 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 SET 1997

Expte. Nº 21.005/96

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 013-97-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada ad referendum del Sr. Rector, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina del Prof. Héctor Equilverto RAMIREZ, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Geografía" de 5to. año, turno tarde, 3er. ciclo en el citado Instituto, a partir del 20 de marzo de 1997 y por el término de un (1) año.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 013-97-IEM del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", de fecha 21 de marzo de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO